

Graduado/Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra

COMPETENCIAS

BÁSICAS

Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

CB01 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB02 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB03 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB04 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB05 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

GENERALES

Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

CG01 Conocer la historia y las teorías de la arquitectura, así como las artes, tecnologías y ciencias humanas relacionadas con esta.

CG02 Conocer el papel de las bellas artes como factor que puede influir en la calidad de la concepción arquitectónica.

CG03 Conocer el urbanismo y las técnicas aplicadas en el proceso de planificación.

CG04 Comprender los problemas de la concepción estructural, de construcción y de ingeniería vinculados con los proyectos de edificios así como las técnicas de resolución de éstos.

CG05 Conocer los problemas físicos, las distintas tecnologías y la función de los edificios de forma que se dote a éstos de condiciones internas de comodidad y protección de los factores climáticos.

CG06 Conocer las industrias, organizaciones, normativas y procedimientos para plasmar los proyectos en edificios y para integrar los planos en la planificación.

CG07 Comprender las relaciones entre las personas y los edificios y entre éstos y su entorno, así como la necesidad de relacionar los edificios y los espacios situados entre ellos en función de las necesidades y de la escala humanas.

Graduado/Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra

ESPECÍFICAS

Orden EDU/2075/2010, de 29 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto.

- CE01** Aptitud para aplicar los procedimientos gráficos a la representación de espacios y objetos (T).
- CE02** Aptitud para concebir y representar los atributos visuales de los objetos y dominar la proporción y las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas (T).
- CE03** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los sistemas de representación espacial.
- CE04** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo del análisis y teoría de la forma y las leyes de la percepción visual.
- CE05** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de la geometría métrica y proyectiva.
- CE06** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las técnicas de levantamiento gráfico en todas sus fases, desde el dibujo de apuntes a la restitución científica.
- CE07** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de la mecánica general, la estática, la geometría de masas y los campos vectoriales y tensoriales.
- CE08** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de termodinámica, acústica y óptica.
- CE09** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de los principios de mecánica de fluidos, hidráulica, electricidad y electromagnetismo.
- CE10** Conocimiento adecuado y aplicado a la arquitectura y al urbanismo de las bases de topografía, hipsometría y cartografía y las técnicas de modificación del terreno.
- CE11** Conocimiento aplicado del cálculo numérico, la geometría analítica y diferencial y los métodos algebraicos.
- CE12** Aptitud para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar soluciones de cimentación (T).
- CE13** Aptitud para aplicar las normas técnicas y constructivas
- CE14** Aptitud para conservar las estructuras de edificación, la cimentación y obra civil
- CE15** Aptitud para conservar la obra acabada.
- CE16** Aptitud para valorar las obras.
- CE17** Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar estructuras de edificación (T).
- CE18** Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de división interior, carpintería, escaleras y demás obra acabada (T).
- CE19** Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar sistemas de cerramiento, cubierta y demás obra gruesa (T).
- CE20** Capacidad para concebir, calcular, diseñar, integrar en edificios y conjuntos urbanos y ejecutar instalaciones de suministro, tratamiento y evacuación de aguas, de calefacción y de climatización (T)
- CE21** Capacidad para conservar la obra gruesa
- CE22** Capacidad para proyectar instalaciones edificatorias y urbanas de transformación y suministro eléctricos, de comunicación audiovisual, de acondicionamiento acústico y de iluminación artificial.

Graduado/Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra

- CE23** Capacidad para conservar instalaciones.
- CE24** Conocimiento adecuado de la mecánica de sólidos, de medios continuos y del suelo, así como de las cualidades plásticas, elásticas y de resistencia de los materiales de obra pesada.
- CE25** Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos convencionales y su patología
- CE26** Conocimiento adecuado de las características físicas y químicas, los procedimientos de producción, la patología y el uso de los materiales de construcción.
- CE27** Conocimiento adecuado de los sistemas constructivos industrializados.
- CE28** Conocimiento de la deontología, la organización colegial, la estructura profesional y la responsabilidad civil.
- CE29** Conocimiento de los procedimientos administrativos y de gestión y tramitación profesional.
- CE30** Conocimiento de la organización de oficinas profesionales.
- CE31** Conocimiento de los métodos de medición, valoración y peritaje.
- CE32** Conocimiento del proyecto de seguridad e higiene en obra.
- CE33** Conocimiento de la dirección y gestión inmobiliarias.
- CE34** Aptitud para suprimir barreras arquitectónicas (T).
- CE35** Aptitud para resolver el acondicionamiento ambiental pasivo, incluyendo el aislamiento térmico y acústico, el control climático, el rendimiento energético y la iluminación natural (T).
- CE36** Aptitud para catalogar el patrimonio edificado y urbano y planificar su protección (T).
- CE37** Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos básicos y de ejecución, croquis y anteproyectos (T).
- CE38** Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de proyectos urbanos (T).
- CE39** Capacidad para la concepción, la práctica y el desarrollo de dirección de obras (T).
- CE40** Capacidad para elaborar programas funcionales de edificios y espacios urbanos (T).
- CE41** Capacidad para intervenir en y conservar, restaurar y rehabilitar el patrimonio construido (T).
- CE42** Capacidad para ejercer la crítica arquitectónica.
- CE43** Capacidad para realizar proyectos de seguridad, evacuación y protección en inmuebles (T).
- CE44** Capacidad para redactar proyectos de obra civil (T).
- CE45** Capacidad para diseñar y ejecutar trazados urbanos y proyectos de urbanización, jardinería y paisaje (T).
- CE46** Capacidad para aplicar normas y ordenanzas urbanísticas (T).
- CE47** Capacidad para elaborar estudios medioambientales paisajísticos y de corrección de impactos ambientales (T)
- CE48** Conocimiento adecuado de las teorías generales de la forma, la composición y los tipos arquitectónicos.
- CE49** Conocimiento adecuado de la historia general de la arquitectura.
- CE50** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de los procesos de simbolización, las funciones prácticas y la ergonomía.
- CE51** Conocimiento adecuado de los métodos de estudio de las necesidades sociales, la calidad de vida, la habitabilidad y los programas básicos de vivienda.
- CE52** Conocimiento adecuado de la ecología, la sostenibilidad y los principios de conservación de recursos energéticos y medioambientales.
- CE53** Conocimiento adecuado de las tradiciones arquitectónicas, urbanísticas y paisajísticas de la cultura occidental, así como de sus fundamentos técnicos, climáticos, económicos, sociales e ideológicos.

Graduado/Graduada en Estudios de Arquitectura por la Universidad de Navarra

- CE54** Conocimiento adecuado de la estética y la teoría e historia de las bellas artes y las artes aplicadas.
- CE55** Conocimiento adecuado de la relación entre los patrones culturales y las responsabilidades sociales del arquitecto.
- CE56** Conocimiento adecuado de las bases de la arquitectura vernácula.
- CE57** Conocimiento adecuado de la sociología, teoría, economía e historia urbanas.
- CE58** Conocimiento adecuado de los fundamentos metodológicos del planeamiento urbano y la ordenación territorial y metropolitana.
- CE59** Conocimiento de la reglamentación civil, administrativa, urbanística, de la edificación y de la industria relativa al desempeño profesional.
- CE60** Conocimiento del análisis de viabilidad y la supervisión y coordinación de proyectos integrados.
- CE61** Conocimiento de la tasación de bienes inmuebles.
- CE62** Conocimiento de los mecanismos de redacción y gestión de los planes urbanísticos a cualquier escala.
- CE63** Elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente relacionado con cualquiera de las disciplinas cursadas.
- CE64** Analizar y reflexionar sobre los componentes de la personalidad humana (biológico, afectivo, psíquico, espiritual) y su relación con la arquitectura.
- CE65** Analizar la importancia que las relaciones humanas, los entornos profesionales y los valores éticos tienen en el mundo de la arquitectura.
- CE66** Conocer los elementos configuradores de la sociedad actual que interactúan en el campo de la arquitectura.
- CE67** Usar el inglés, nivel B2, con propiedad según la terminología científica y académica propia del mundo de la arquitectura.

TRANSVERSALES:

- CT01** Comprender que es propio del espíritu universitario afrontar de manera crítica y reflexiva el estudio de la propia disciplina en su conexión con el resto de los saberes.
- CT02** Identificar las cuestiones más relevantes de la existencia humana presentes en las grandes creaciones religiosas, humanísticas y científicas y adoptar una postura personal razonada frente a ellas.
- CT03** Descubrir y enjuiciar los presupuestos antropológicos y las repercusiones éticas de la propia disciplina.